

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 7 de Octubre de 1964

N.º 2257

Problemas de enseñanza

En su discurso en la Facultad de Veterinaria de León, el Ministro de Educación Nacional ha dicho: «Se debe tener en cuenta la escasez de profesorado y es preferible que se desatendan algunas peticiones de muchos justificados locales a que carezcan después estos centros de profesorado adecuado». La rotundidad de la afirmación y la autoridad que asiste a su autor no dejan lugar a duda alguna. Existe, en efecto, una manifiesta crisis profesoral, tanto en la Enseñanza Universitaria como en la Media y Primaria. El tema es de un interés acuciante. El Plan de Desarrollo, como cualquier proceso de progresión, ha de suponer, para ser completo, una promoción material y una promoción cultural, términos ambos de una ecuación cuya resolución no puede ser eludida. Existe una necesidad perentoria de creación de nuevos puestos de trabajo en la industria, pero al propio tiempo, esta necesidad se corresponde con la de la formación de técnicos y especialistas que garanticen la buena marcha del proceso productivo. Técnicos superiores y medios, especialistas en sus diversos grados que han de salir de la Universidad, de las Escuelas Técnicas, de los Institutos Laborales y de las diversas instituciones docentes del país. El Patronato para el Fomento de la Igualdad de Oportunidades ha potenciado, en una impor-

tante medida, el acceso de alumnos a grados de enseñanza hasta ahora prohibitivos para muchas familias de escasa capacidad económica. El número de alumnos que acceden hoy al Bachillerato, tanto elemental como superior, es tan elevado que ha producido un auténtico «schock» en la Administración. No queremos abrumar con cifras. El propio Ministro de Educación, en recientes declaraciones en el Foro de TVE calificó el problema de pavoroso.

Si se tienen en cuenta estos antecedentes y se relacionan con el reconocimiento de la escasez de profesorado, expresamente manifestado en su discurso de León, se llega a la evidencia que es aquí, más que en la insuficiencia de locales adecuados para la enseñanza, en donde se encuentra la clave del problema. Se ha anunciado el propósito de complementar la ley Obligatoriedad de la Enseñanza hasta los catorce años, con el establecimiento de un régimen de gratuidad en el Bachillerato Elemental, como estadio previo a su extensión a toda la enseñanza, al igual que acontece en otros países. Sin embargo, parece que este ideal está aún en un lejano horizonte. Al menos, mientras no se remedie el problema fundamental: la promoción de un profesorado numeroso y capaz.

◆◆◆◆◆
Cerveza 'El Aguila'

Solemne apertura de Curso en el Instituto de Enseñanza Media "Aguilar y Eslava"

Nuestro primer centro docente ha celebrado el pasado lunes la apertura del curso escolar 1964-65 con una serie de actos religioso-culturales, como es tradicional.

A las 11,30 de la mañana y en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios se ofició una Solemne Misa del Espíritu Santo por el párroco titular, Rvdo. Padre D. José Burgos Serrano. Presidieron las Autoridades locales junto con el Claustro de Profesores del Instituto. Asistieron gran cantidad de invitados, colegiatura en pleno y familiares de los mismos.

A continuación y en el Patio de cristales del Instituto se celebró el acto académico de Apertura. Presidieron el acto el Alcalde Accidental de la Ciudad, D. Antonio Casas Espejo; Director del Instituto, D. José Díez García; Patrono de Sangre del Real Colegio de la Purísima Concepción, D. Rafael Blanco Serrano; Juez de Instrucción, D. Rafael Rodríguez Hermida; Fiscal Municipal, D. Pedro Gómez de Aranda; Arcipreste del Partido, Rvdo. Sr. D. Francisco de P. Caballero Sánchez; Párroco de los Remedios, D. José Burgos Serrano; Regente de la Iglesia Parroquial de la Asunción y Angeles D. Manuel Osuna Bujalance; Claustro de Profesores y otras personalidades.

Inició el acto, el Secretario del centro, D. Juan Bta. Nieto

(Pasa a la plana central)

El duro de la aceituna

El aceite de oliya se obtiene moliendo la aceituna. Esta proposición —elemental y olvidada—, a la que no le falta más que la firma de Peerogrullo, nos ofrece una base de partida para nuestro discurso.

El agricultor olivarero vende su aceituna a una almazara que le pagará un precio no más alto de aquel que garantice a la almazara una ganancia suficiente, a la vista de los precios del aceite, en la fecha que compra la aceituna. El olivarero puede también molturar su aceituna en almazara propia o cooperativa, y vender el aceite a un almace-nista. Naturalmente, el precio que reciba no será mayor que el oficial y en ocasiones no llegará a él. Los beneficios por coyuntura o especulación serán para el almacenista. Queda todavía el caso de una empresa agrícola individual o cooperativa que llegue hasta el detallista con su aceite y sus subproductos y proporcione al agricultor un precio máximo por el fruto de su olivar. Este caso, en la práctica se da muy pocas veces, lo que nos autoriza a afirmar que, en todo caso, el precio que el agricultor recibe por su riesgo y su trabajo no justifica los precios que el consumidor ha de pagar por el aceite.

Ahora se da un caso curioso. El aceite ha subido, por decisión oficial, cuando casi todo está en manos de la Comisaría de Abastecimientos. Como es duro pensar que la C. A. T. se ha contagiado de la especulación que tolera, en el mercado de productos alimenticios, creemos que «el duro de la aceituna», descontados gastos, revertirá en el sector olivarero.

Difícil es devolver cada duro a su bolsillo, excepto en el caso último, de los que consideramos, caso de que la empresa agrícola llegue hasta el consumidor. Pero de que debe volver no cabe duda.

En Córdoba, en la reciente asamblea de C. O. E. S., el señor Rodríguez Villa ha prometido estudiar la forma más justa de efectuar la restitución. Desde estas columnas queremos sumarnos a la petición de los olivareros y recordar al señor Rodríguez Villa su promesa. No dudamos de que será cumplida.

En cualquier caso atención a to-

Una interesante nota de la Alcaldía sobre la Obra Nacional de Promoción cultural, en la que se pide la colaboración de todos en la lucha contra el analfabetismo -o



Mi hermano, la luna y el río (en su primer aniversario)

¿Dónde está mi hermano, luna?
¿Dónde está que no lo veo?
Desde que se fué una tarde
con las tijeras del tiempo
a cortar juncos del río
para peinar sus cabellos.
Alguien lo ha visto flotando
por las riberas del sueño,
haciendo anillos de tierra
con los rosales del viento,
mientras que sus hijos tienen
un ciprés en cada dedo.
¡Ay luna, tú dile al río
que no se lo lleve lejos
para que el pez de los años
no destina su recuerdo!
Era en la amistad tan justo
y en el amor tan dispuesto,
que derribaba murallas
tan solo con proponérselo.
Era tan marchoso, luna
que, si llega a ser torero
muy bien le hubieras bordado
el capote de paseo,
con lentejuelas del río
y flores de los almendros.
De mis cuatro hermanos, luna,
él quiso ser el primero
en saber si las estrellas
tienen fusibles por dentro,
para pedirle una plaza
de electricista a San Pedro.
¿Sabes Luna? Era su oficio
y, miraba tanto al Cielo,
que los ojos le brillaban
lo mismo que dos luceros.
¡Era tan capaz de todo,
que hasta se murió riendo!

MANUEL RUIZ MADUEÑO.

do esto: lo que produzca el aceite tiene que ir a los que lo producen, pero con un precio razonable, justo, «al consumo». Y el consumo está alarmado con los precios, y las noticias de precios nuevos, del aceite.
De «Pueblo»

Solemne apertura de...

(Viene de la 1.ª plana)

Fernández que dió lectura a la Memoria del curso anterior, concisa y amena, que mereció el beneplácito de la selecta concurrencia.

A continuación el profesor de Latín del citado centro, D. Alfonso Turmo, desarrolló la primera lección del curso, titulada «Ideales de vida y Normas humanas de los romanos», facilitando, con una dicción segura y pausada, la comprensión del profundo tema.

Nuevamente ocupó el estrado el Sr. Nieto Fernández para, esta vez, nombrar a los alumnos que el pasado curso escolar se hicieron merecedores de premio. Los entregaron entre aplausos las autoridades civiles, eclesiásticas y docentes que presidían.

Por último, el Alcalde Accidental Sr. Casas Espejo en nombre del Jefe del Estado declaró abierto el Curso académico 1.964-65.

Después, en los comedores del Real Colegio, Autoridades e invitados fueron obsequiados con un generoso refrigerio.

EMEHACHE

Librería General
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

El «Premio González-Meneses» para estudiantes pobres

Hasta el día 15 de Octubre pueden presentarse en el Negociado 2.º de la Secretaría del Iltmo. Ayuntamiento, las solicitudes para optar al «Premio González Meneses», destinado a la adquisición de libros de texto para estudiantes pobres que cursen los estudios de enseñanza media.

A pagar tocan

Hasta el 15 de Noviembre próximo, se encuentran al cobro, en período voluntario, en la Recaudación Municipal, los recibos correspondientes a los siguientes conceptos:

Arbitrio unificado de urbana (2.º semestre); renta de agua potable (3.º y 4.º trimestres); Suministro de agua por contador (Mayo a Agosto inclusivos); Arbitrio sobre casinos y círculos de recreo (3.º y 4.º trimestres); Rodaje de vehículos (año 1964); Réditos de censos (año 1964); Derechos de renovación de sepulturas de 2.ª clase (año 1964); Inspección de motores, etc. (año 1964) y arbitrio sobre riqueza rústica (2.º semestre).

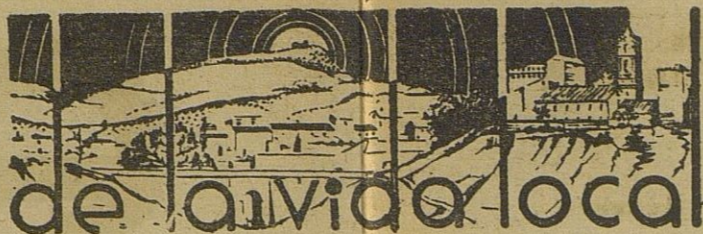
El Doctor Zurita, de Cabra, Presidirá un Congreso Internacional Médico, en Méjico

El doctor don Carlos Zurita, de esta ciudad, presidirá la primera sesión del VIII Congreso internacional de enfermedades del tórax, que se celebrará en la ciudad de Méjico del 11 al 15 del presente mes. El Congreso tiene inscritos en Méjico 3.000 especialistas.

El Doctor Zurita presentará además diversos trabajos científicos originales y en colaboración con el profesor Abelló, de Madrid, recientemente fallecido. Actuará como secretario del Comité Internacional de la Hipertensión y como vocal del Comité Internacional contra la Tuberculosis. Asimismo será vicepresidente de los Coloquios Internacionales de Aceramiento.

(De «Informaciones», de Madrid)

Cerveza 'El Aguila'



Solemne apertura del Curso académico 1964-65 en el Instituto "Aguilar y Esclava".-Cultos a la Virgen de la Sierra en Málaga.-Otras noticias o- o- o- o-

Material Escolar
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

Cultos a la Virgen de la Sierra en Málaga

La Cofradía malagueña de la Virgen de la Sierra ha celebrado con gran esplendor un Triduo en honor de María Santísima, durante los días 24, 25 y 26 de Setiembre pasado.

En las noches de triduo ha ocupado la Cátedra Sagrada el Rvdo. Sr. D. Juan Ortega Muñoz, que glosó las virtudes de la Virgen en los misterios del Santo Rosario.

El Domingo 27, se celebró función solemne, en la que también predicó el Rvdo. P. Ortega, que hizo un detenido estudio del culto y devoción a María Santísima de la Sierra.

La Virgen aparecía radiante en su Capilla, recientemente restaurada, llena de luces y flores, luciendo un precioso manto blanco, regalo de los Hermanos Mayores de la Cofradía malagueña, Sres. de Ravé García.

Nuestra cordial enhorabuena a la Cofradía malagueña por el culto y devoción a Nuestra Madre Santísima de la Sierra, en las personas de sus entusiastas Hermanos Mayores, Sres. de Ravé García.

Petición de mano

Por D. Manuel Oteros Luque y D.ª Dolores Cantos Roldán y para su hijo D. Manuel, ha sido pedida a D.ª Francisca Roldán Arroyo, Vda. de Ortega, la mano de su encantadora hija Joaquina.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda ha sido señalada para fecha próxima.

El Consejero Provincial del Movimiento, D. Felipe Solís Ruiz, en Cabra

Acompañado de su gentil esposa D.ª Pepita Rueda Nogueras, se encuentra pasando unos días entre nosotros, el Consejero Provincial del Movimiento y Secretario particular del Delegado Nacional de Sindicatos, nuestro querido paisano D. Felipe Solís Ruiz.

Le deseamos una grata estancia.

ANGEL JIMENEZ LUNA

PRACTICANTE - CALLISTA

Alemania, 31

Consulta a domicilio

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día	28, lunes	786
»	29, martes	031
»	30, miércoles	952
»	1, jueves	586
»	2, viernes	035
»	3, sábado	193

Natalicio

En Madrid y en el Sanatorio de San José, dió a luz el día 27 del pasado mes de Septiembre una hermosa niña, la señora de Fresno, de soltera Loli Santiago Alguacil. Por tan grata noticia expresamos nuestros parabienes a los Sres. de Fresno, nuestros buenos amigos, así como a los abuelos maternos D. Anfonso y D.ª Matilde queridos amigos de esta casa.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

FIGURINES
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

La Campaña Nacional contra el analfabetismo

El Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de Agosto de 1.962, daba las normas para una campaña nacional de cuatro años contra el analfabetismo.

5.000 Maestros exclusivamente dedicados a esta labor por toda la geografía patria, van a dedicarse por entero a extirpar de una vez y para siempre la vergüenza social que supone la ignorancia.

Una interesante nota de la Alcaldía, invita a todos a colaborar en esta magna empresa. Las clases, gratuitas, se iniciarán en breve en los Grupos Escolares de «Nuestra Señora de la Sierra» y «Juan Valera» en dos turnos de dos horas cada uno, fuera de la jornada laboral ordinaria, o sea, de 6 a 10 de la noche.

Es un deber de justicia social colaborar a esta obra de misericordia, facilitando la asistencia a todos aquellos que carecen del preciado don de saber leer y escribir.



Cerveza 'El Aguila'

LA EDUCACION EN EL GASTO PRIVADO

Concede el español la debida importancia a la educación? Dicho con otras palabras, ¿el consumidor español al planificar sus gastos, sigue un patrón ético razonable, dedicando a la educación más que a la serie de consumos no esenciales? Y, por otra parte, ¿quién concede más importancia relativa a la educación, los ricos o los pobres?.

Planteada así la cuestión, vamos a demostrar —con la evidencia de los números— que el consumidor español, al igual que ocurre en otros países, no jerarquiza sus gustos y preferencias de consumo, siguiendo postulados éticos universalmente aceptados como lógicos y convenientes.

Partiendo de la estructura del gasto calculado por el I. N. E., un grupo de economistas elaboró, con destino al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, un interesante trabajo de investigación, algunos de cuyos frutos fueron divulgados en una conferencia que pronunció el profesor Fuentes Quintana, en Bilbao. Estos son los datos que nosotros utilizaremos aquí expresando su procedencia, para que el lector sea consciente de la seriedad que informa estas cifras.

En primer lugar queremos saber como reacciona el español en materia de educación a medida que se incrementa su renta. La elasticidad del gasto de educación nos da la respuesta. Para los ricos, esta reacción es muy débil. Tiene un valor de 1,09.

¿Y cuál es el comportamiento que siguen los grupos de renta reducida al incrementar ésta? Francamente desalentador: no solamente no aumen-

tan la cuota destinada a educación, sino que la disminuyen. El valor de la elasticidad en este caso es negativa: 0,17.

Por otra parte, interesa saber el porcentaje de rentas que los españoles dedicamos a la educación de nuestros hijos.

Pues bien, esta cifra es 2,31 por 100 del total de rentas ingresadas ¿Mucho? ¿Poco? Comparemos con lo que gastamos en pequeñeces, en fruslerías. ¿Sabe usted, lector, cuánto gastamos en diversiones? Pues alrededor del 5 por 100 de nuestra renta. Y solamente en tabaco, cafés y bares gastamos tanto como en educación. Lo cual quiere decir —utilizando una afortunada frase de don Enrique Fuentes— que la educación propia y la de las generaciones futuras no parece importarnos a los españoles más que nuestros vicios confesables.

La conclusión es sencilla de deducir. La soberanía del consumidor no siempre sabe elegir lo mejor; resulta, pues, necesario una intervención planificadora, haciéndose cargo el Estado de resolver aquellos problemas fundamentales que los ciudadanos no saben resolver convenientemente por sí solos. Sobre todo piénsese que, según los datos disponibles, los perceptores de rentas bajas no saldrán de su círculo vicioso —rentas reducidas, bajo nivel de formación y, en consecuencia, rentas escasas— mientras no se perfeccionen las posibilidades de acceso a la educación para todos. Para lo cual, los incrementos relativos de los gastos de educación han de crecer con los incrementos relativos de la renta.

Siendo esto así se impone la enseñanza gratuita como últi-

**Cooperativa Olivarera
de Cabra**

—
A V I S O

Se pone en conocimiento de todos aquellos olivaderos que pueda interesarle, que ha quedado abierta la admisión como socios a esta Cooperativa, debiendo presentar las solicitudes antes del 30 de octubre próximo.

EL PRESIDENTE.

El popular

TICO MEDINA

escribe

"ORO Y BARRO DE

El Cordobés"

edición ilustrada

85 pesetas

Librería MEGIAS

Farmacia de Guardia

Hasta el Sábado 10 de Octubre

ORTIZ LAMA

Juan Ulloa, 22 - Teléfono, 54

a partir del sábado 10 la Farmacia de guardia será

DEL GADO

Juan Ulloa, 37 - Teléfono, 220

SE VENDE

RENAULT 4-4

Muy buen precio y estado

Razón:

José Luis Bezos Campos

Queipo de Llano, 6

mo medio viable para mejorar la educación y, por tanto, el nivel de vida y de renta del pueblo español.